
Cepyme quiere que la jubilación a los 67 años se aplique antes de 2027

La patronal de las pequeñas y medianas empresas Cepyme, integrada dentro de CEOE, es partidaria de adelantar el calendario de aplicación de la reforma de pensiones aprobada en 2011, de forma que la edad de jubilación a los 67 años pueda ser ya efectiva antes de 2027. Esta fue una de las principales medidas por las que abogó ayer su directora de relaciones laborales, Teresa Díaz de Terán, ante la comisión del Pacto de Toledo. Reclamó también que los autónomos coticen más y que las pensiones de viudedad y los complementos a madres se paguen con impuestos. PÁGINAS 26 Y 27

Economía & Profesionales

Información las 24 horas en CincoDias.com

Las reformas que vienen

Cepyme quiere que la jubilación a los 67 años se aplique antes de 2027

La patronal pide acelerar la reforma de 2011 y pagar con impuestos la viudedad y el complemento a madres

Cepyme, la patronal de las pequeñas y medianas empresas integrada en CEOE, cree que se debe adelantar el calendario de aplicación de la reforma de pensiones de 2011, incluido el retraso de la edad de jubilación a los 67 años previsto para 2027. Además, reclamó que los autónomos coticen más y que las pensiones de viudedad y los complementos de pensión a las madres se paguen con impuestos.

RAQUEL PASCUAL Madrid

Los números (del sistema de pensiones) no salen" y "en un futuro no se van a poder pagar las mismas pensiones que se pagan ahora". Así opina la directora de relaciones laborales de Cepyme -la patronal de las pequeñas y medianas empresas socia de CEOE-, Teresa Díaz de Terán, quien partiendo de estas dos ideas enumeró ayer en la comisión parlamentaria del Pacto de Toledo, las ideas que esta organización empresarial maneja para la próxima reforma de pensiones.

La primera queja de Terán fue que, "la financiación del sistema de pensiones

descansa en exceso sobre las cotizaciones sociales que pagan, sobre todo, las empresas". Según dijo, "las cotizaciones son un impuesto al empleo porque a la hora de hacer una contratación, el empresario tiene que pensar en que las tiene que pagar". Por ello, la dirigente empresarial reclamó "que se exploren otras vías de financiación de las pensiones", a la vez que expuso otras medidas que defiende Cepyme para hacer el sistema sostenible financieramente en el tiempo. Estas son sus cinco propuestas:

ADELANTAR LA REFORMA DE 2011

Cepyme quiere adelantar la aplicación de la reforma de pensiones de 2011, incluido el retraso de la edad de jubilación a los 67 años. Con esta propuesta la patronal que preside Antonio Garamendi, quiere acelerar la implantación de la reforma de hace cinco años que establecía tres medidas que debían aplicarse progresivamente. La primera de ellas fue retrasar la edad legal de jubilación a los 67 años a razón de un mes al año hasta 2018 y dos meses al año hasta 2027. Según la ley actual, la edad legal en 2016 son 65 años y cuatro meses y no es hasta 2027 cuando los españoles deberán jubilarse a los 67 años. En segundo lugar, se aprobó retrasar de los 35 a los 38,6 el número de años cotizados para obtener el 100%



Antonio Garamendi, presidente de Cepyme. EFE

Propone pagar con tributos todas las ayudas al empleo

de la pensión. Y, finalmente, se está ampliando de 15 a 25 los últimos años cotizados que se tienen en cuenta para determinar la cuantía de la pensión.

En los tres casos, Terán propone que el Pacto de Toledo estudie la conveniencia de acelerar en el tiempo la implantación de estas tres medidas de ajuste paramétrico de gasto del sistema de pensiones, pero admitió que Cepyme no ha hecho el cálculo de su impacto.

La primera reacción no se hizo esperar, y la portavoz del PSOE en el Pacto de Toledo, Merce Perea, aseguró que acelerar esta reforma supondrá "adelantar el recorte de un 20% de las nuevas pensiones, según los cálculos de Funcas". En esta misma línea, ninguno del resto de portavoces parlamentarios del Pacto de

Toledo respaldó ayer la propuesta de Cepyme de acelerar la aplicación de la reforma de 2011. Si bien se mostraron dispuestos a encargarse de evaluar su posible impacto, tal y como pidieron los pequeños y medianos empresarios. Además, la dirigente empresarial, consideró que la próxima reforma debería ir más allá en estas medidas y ampliar a toda la vida laboral los años de cómputo para calcular la pensión. Algo que vieron "complicado" desde las filas del PP.

QUE LOS AUTÓNOMOS COTICEN MÁS

Terán se quejó también de que las prestaciones de los autónomos están convergiendo poco a poco con las de los asalariados, pero no ocurre lo mismo con sus cotizaciones. Por ello, reclamó tam-

CC OO exige elevar cuotas para lograr 71.000 millones extras

"No hay reto en las pensiones que no pueda ser solucionado", aseguraron ayer desde CC OO. Su secretario general, Ignacio Fernández Toxo, expuso en la Comisión parlamentaria del Pacto de Toledo su programa de medidas para hacer sostenible el sistema de pensiones. Así, propuso una serie de iniciativas, unas im-

diarias y otras progresivas, que contribuirían a aumentar los ingresos en casi 71.000 millones de euros (6,3% del PIB). La primera consiste en un incremento coyuntural de dos puntos de cotización, con lo que se conseguirían 7.000 millones adicionales. Seguidamente, consideró necesario eliminar los topes de

las bases máximas de cotización, limitadas a 3.642 euros al mes, por lo que todo lo que cobra un trabajador por encima de esa cantidad, se escapa a la cotización. Con ello, la Seguridad Social elevaría sus ingresos en otros 7.557 millones.

Como consecuencia de un aumento progresivo del salario mí-

mo hasta el 60% de la mediana salarial, las bases mínimas se incrementarían, generando 3.470 millones más para el sistema. La equiparación de las bases medias de cotización de los autónomos a las de los asalariados, incrementaría la recaudación de la Seguridad Social en otros 7.000 millones más.

CC OO pide que el Estado asuma los gastos de gestión y funcionamiento (personal y gasto corriente) de la Seguridad Social, con lo que pasarían a costearse con impuestos 3.825 millones, que ahora se abonan con cotizaciones. La conversión, ya propuesta por Empleo, de



Ignacio Fernández Toxo, secretario general de CC OO. EFE

bién que las cotizaciones de los trabajadores por cuenta propia "vayan convergiendo también con las de los asalariados". Si bien rehusó precisar si Cepyme respalda que la cotización de los autónomos se haga en función de sus ingresos reales. Precisamente ayer las asociaciones de autónomos ATA y UPTA pidieron a los grupos parlamentarios que la futura Ley de Autónomos que se empieza a tramitar hoy en el Congreso recoja distintos tramos de cotización.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

En este punto, la responsable de la patronal de las pymes propuso que "se determinen cuáles son las prestaciones netamente contributivas" y el resto se costee con impuestos. En concreto, reclamó que se financien con los ingresos tributarios las pensiones de viudedad y los complementos de pensión a las madres. Esto último "es política de familia y no se debe pagar con cotizaciones".

Asimismo, esta patronal quiere depurar la financiación de todas las ayudas al empleo. En concreto, que se paguen también con la imposición general los 1.900 millones de bonificaciones del Régimen General que aún se financian con cuotas. Y añadió que se deberían financiar con impuestos todas las bonificaciones actuales del Régimen Especial Agrario y el de Empleadas del Hogar.

LUCHA CONTRA EL ABSENTISMO

Terán consideró que en la actualidad hay 2.000 millones de euros que se están pagando en bajas por incapacidad temporal que se quedarían en el sistema si cambiara la legislación en materia de Mutuas de Seguridad Social. Según aseguró, el cambio necesario para acometer este ahorro sería dar a los médicos de estas mutuas la posibilidad de dar el alta por enfermedad común y no solo por accidente laboral, como ocurre ahora.

MÁS PLANES DE PENSIONES

Cepyme también reclamó estímulos para que los trabajadores contraten planes de pensiones privados, manteniendo siempre que estos sean "individuales y voluntarios". Asimismo, consideró que es el momento de incentivar los planes de pensiones en el seno de las empresas, como "herramientas de recursos humanos", algo que dijo, "no se ha podido hacer antes por la crisis". Para ello, reclamó cambios "en la excesiva burocracia y papeleo de su gestión, que requiere muchos esfuerzos a la empresa".



todas las reducciones de cotizaciones y tarifas planas en bonificaciones, haría que la Seguridad Social se liberara de otros 1.800 millones.

El sindicato es también partidario de financiar con impuestos las pensiones de viudedad, orfandad y en favor de familiares, lo que supondría unos ingresos adicionales de otros 19.000 millones.

Por último, prevé que con la creación de tres millones de empleos se pudieran recaudar 15.000 millones más al año en cuotas e intensificar la lucha contra la economía sumergida podría aflorar otros 6.300 millones en ingresos para el sistema.